

- En el año 2009, la esperanza de vida de las mujeres es de 77.9 años, cinco años más que la de los hombres (72.9).
- En general fallecen más hombres que mujeres, en 2007 se registraron 151.6 defunciones de hombres por cada 100 de mujeres.
- En el año 2005, las mujeres de 15 años y más presentaron una tasa de analfabetismo de 3.7% mientras que entre los hombres fue de 3.8 por ciento.
- En Sonora, 69 de cada 100 mujeres ocupadas son asalariadas, 19 trabajan por cuenta propia, 6 no reciben pago alguno y tres son empleadoras.
- En el estado, 69 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia ya sea en su relación de pareja o en los espacios comunitario, laboral, familiar o escolar.
- En 2008, el 6.9% de los municipios del estado eran presididos por una mujer.
- Por cada cien mujeres de cinco años y más en el estado, dos hablan lengua indígena.

En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, fecha simbólica tanto del inicio, en el siglo XIX, de los movimientos de protesta de las trabajadoras de confección de ropa y elaboración de telas en Nueva York, como de la marcha de 1908 en esta misma ciudad, donde más de 15 mil mujeres salieron a las calles para demandar una jornada laboral menor, mejores salarios, derecho al voto y el fin del trabajo infantil.

En 2005, la ONU conmemoró los diez años de la Plataforma de Acción de Beijing y treinta de la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer. Por lo anterior, en vísperas del Día Internacional de la Mujer, el INEGI presenta una selección de datos sociodemográficos sobre la población femenina en México.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, la población media para el año 2009 en el estado, es de 2.5 millones, 49.3% son mujeres y 50.7% hombres; lo anterior significa que hay 103 hombres por cada 100 mujeres.

Los municipios con mayor población son: Hermosillo, Cajeme y Nogales, que en conjunto concentran 53.1% de la población estatal; en contraste, Onavas, San Felipe de Jesús y San Javier son los municipios menos poblados, su porcentaje de población, respecto al total del estado, no supera el 0.02% en cada una de ellos.

De acuerdo con los resultados del II Censo 2005, la distribución de mujeres a nivel municipal muestra que en 6 de los 72 municipios que conforman la entidad, se ubica 71.7% de la población femenina; los municipios de Hermosillo, Cajeme y Nogales agrupan en conjunto a poco más de 639 mil mujeres.

Por otra parte al revisar el peso relativo de las mujeres con respecto a la población total de cada municipio, se observa que 23 municipios registran 50.0% o más de mujeres, entre ellos sobresalen: Oquitoa, Cajeme y Navojoa con 51 por ciento.

FECUNDIDAD

La tasa global de fecundidad (TGF) indica el promedio de hijos nacidos vivos que una mujer habría tenido al final de su vida reproductiva (15 a 49 años). Hasta la década de los setenta este indicador permaneció elevado, cuando la TGF en la entidad era de 6.7 hijos por mujer, en el 2008 disminuyó a 2.2 hijos por mujer, ubicándose en el lugar once a nivel nacional.

Entre las entidades con más alta fecundidad se encuentran Guerrero y Chiapas, ambas con 2.4 hijos por mujer, respectivamente; mientras que el Distrito Federal destaca con la menor TGF que no supera los dos hijos por mujer (1.7 hijos).

ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida al nacimiento se refiere al número de años que, en promedio, se espera viva un recién nacido bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a los mismos riesgos de muerte observados para la población en su conjunto. Este indicador permite medir la intensidad de la mortalidad en una población y compararla entre distintas regiones o países.

El Consejo Nacional de Población señala que en el año 2009, la esperanza de vida al nacer en el estado es de 75.4 años. La esperanza de las mujeres es de 77.9 años y la de los hombres de 72.9 años. En 1970 se esperaba que un recién nacido viviera en promedio 64.9 años; para 1990 esta esperanza alcanzó un valor de 71.8 años y, entre 1990 y 2009 se incrementó en 3.6 años; 3.9 entre los hombres y 3.3 entre las mujeres.

En el 2007 se registraron alrededor de 12 mil defunciones, por sexo se estima una ocurrencia de 151.6 muertes de hombres por cada 100 de mujeres. Estas diferencias por sexo y grupo de edad son significativas, destacando el grupo de 15 a 29 años donde ocurrieron 311 defunciones de varones por cada 100 de mujeres.

Sobremortalidad masculina por grandes grupos de edad, 2007¹

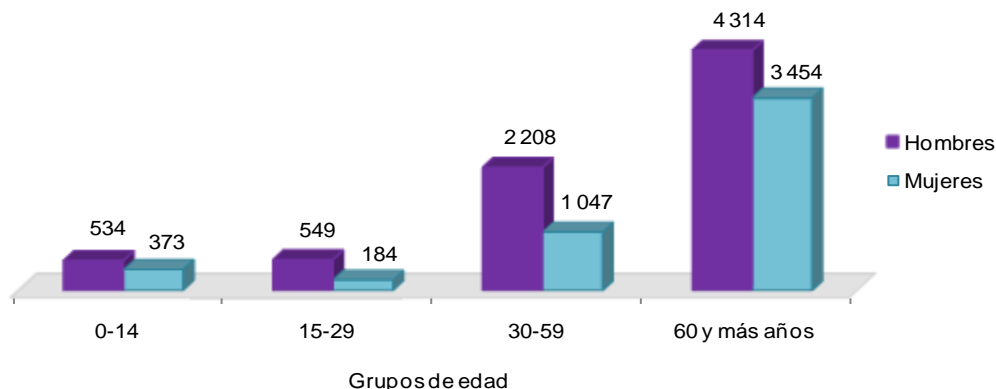
Grupos de edad	Hombres por cada 100 mujeres
Total	151.6
0 a 14 años	145.0
15 a 29 años	311.1
30 a 59 años	211.2
60 a 79 años	149.4
80 y más	95.6

Fuente: INEGI (2007), Estadísticas Vitales, Base de datos de mortalidad 2007.

¹Razón de defunciones corregidas por edad y sexo. Excluye a la población mexicana residente en el extranjero.

En la gráfica siguiente se muestra el monto de las defunciones por grupos de edad y sexo durante 2007, donde se aprecia una mayor cantidad de fallecimientos de varones en todos los grupos de edad.

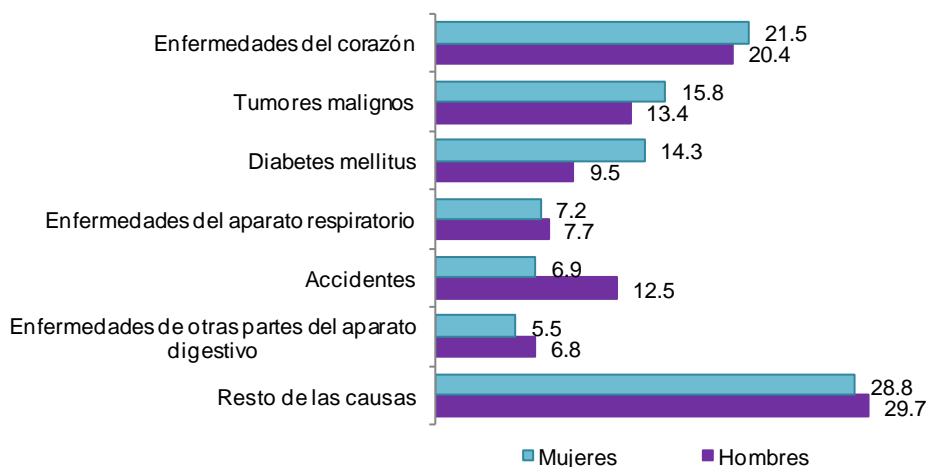
Defunciones por grupos de edad y sexo, 2007



Nota: La sumatoria por grupos de edad no acumula el total de defunciones, debido al no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas vitales, 2007. Consulta interactiva de datos.

Por lo que se refiere a las causas de muerte de mujeres y hombres se observa que las enfermedades del corazón; los tumores malignos y la diabetes mellitus; son las principales causas de muerte en Sonora; en los accidentes destacan las defunciones de hombres (12.5%); pues, duplican la de mujeres (6.9%).

Distribución porcentual de las defunciones registradas por causas según sexo, 2007



Nota: Se excluye el no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas vitales, 2007. Consulta interactiva de datos.

La tasa de mortalidad infantil se obtiene de la relación entre las defunciones de menores de un año entre los nacidos vivos en el mismo lapso y se utiliza como indicador de las condiciones de salud y del desarrollo social de un país y de su población. En 2007, en Sonora fallecieron alrededor de 13 menores de un año por cada mil nacimientos. Las entidades del sur del país como Guerrero, Chiapas y Oaxaca presentan los niveles más altos de mortalidad infantil, los niños registraron más de 24 defunciones por cada mil nacidos vivos, mientras que las niñas más de 17.

Según cifras proyectadas por el Consejo Nacional de Población, la tasa de mortalidad infantil en Sonora para 2008 es de 12.5, en 1990 fue de 30.4. Cabe mencionar que en el año 1970 la tasa registrada fue de 61.3 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.

HOGARES

En los últimos 15 años (1990-2005) el número de hogares aumentó de 380 a 606 mil. En éstos prevalece la jefatura masculina; de cada 100 hogares, 77 son dirigidos por un hombre y 23 por una mujer. No obstante, la cantidad de hogares con jefatura femenina se duplicó en el periodo, al pasar de 64 mil en 1990 a 142.3 mil en el 2005, representando 23.5% del total de los hogares.

En el ámbito municipal, en el 2005, Bavispe registra 27.9% de hogares con una jefa mujer (27.9%), seguido por Benjamín Hill (26.9%), Naco (26.5%) y Empalme (25.6%); en contraste, San Javier presenta el porcentaje de hogares dirigidos por una mujer más bajo (9.9%), junto con Suaqui Grande (10.8%) y Huépac (11.7%).

En Sonora existen alrededor de 142.4 mil hogares con ancianos, los cuales representan 23.5% de los hogares del estado. De estos hogares, 3 de cada 10 tienen jefatura femenina. En el nivel municipal Huachinera registra el mayor porcentaje de hogares con ancianos encabezados por una mujer (39.5%), seguido por Nogales (38.5%), Agua Prieta (38.1%) y Benjamín Hill (37.7%).

Por el contrario, en San Javier 15.2% de los hogares con ancianos tiene al frente a una mujer; asimismo, esta proporción es de 16.1% en Suaqui Grande y de 16.7% en Quiriego.

EDUCACIÓN

En Sonora las características educativas de la población difieren por sexo, edad y lugar de residencia. En particular, las mujeres que habitan en localidades rurales se encuentran en condiciones menos favorables.

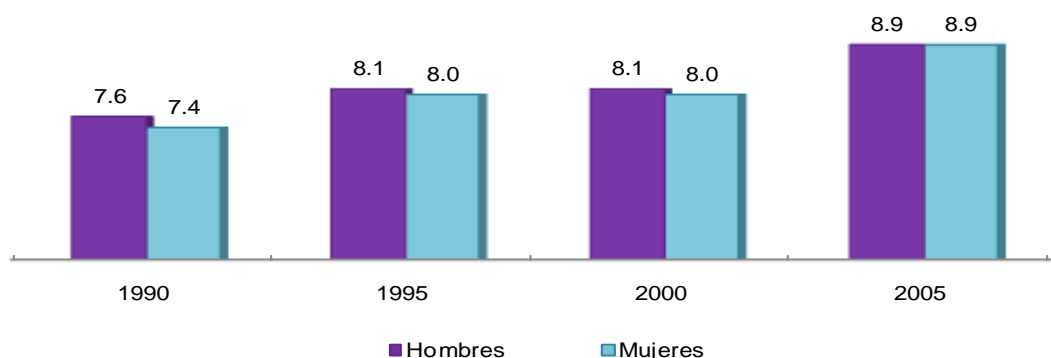
La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en el año 2005 fue de 3.7% para las mujeres y de 3.8% para los hombres. Por municipio, los mayores porcentajes de analfabetismo en la población femenina se registraron en Quiriego (19.8%), San Miguel de Horcasitas (18.2%) y Álamos (13.8%).

La brecha por municipio es considerable, en Quiriego de cada 100 mujeres de 15 años y más, 20 no saben leer ni escribir, mientras que en Cananea y Huépac de cada 100 mujeres, una es analfabeta. Asimismo, en las localidades más urbanizadas (100 mil y más habitantes) 2.2% de las mujeres de 15 años y más no han adquirido la habilidad de la lecto-escritura, situación que se incrementa en las zonas rurales (menos de 2 500 habitantes) en donde la proporción es de 8.9 por ciento.

En relación al nivel de escolaridad, en el año 2005, de las mujeres de 15 años y más 4.0% no ha logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo nacional, 27.4% tiene al menos un grado aprobado en primaria, 29.3% en secundaria, 22.0% registra algún grado aprobado en educación media superior y 13.7% en el nivel superior.

Lo anterior se traduce en un promedio de escolaridad tanto para mujeres como para hombres de 8.9 años.

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo 1990-2005



FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
 ————— Censo de Población y Vivienda, 1995.
 ————— XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.
 ————— Censo de Población y Vivienda, 1995.

TRABAJO

En lo que respecta a su inserción laboral, 69 de cada 100 mujeres ocupadas son asalariadas, 19 trabajan por cuenta propia, seis no reciben pago alguno y tres son empleadoras. De los varones ocupados, los asalariados, y quienes laboran por cuenta propia presentan cifras semejantes a las mujeres (63 y 19 de cada 100, respectivamente); sin embargo, los no remunerados disminuyen a tres y los empleadores aumentan a siete.

Al comparar la inserción económica femenina con la masculina en cada uno de los sectores de actividad económica las diferencias son considerables, en el trabajo de la construcción laboran 97.3% de hombres y sólo 2.7% de mujeres.

El sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca reporta la segunda diferencia más alta, con nueve de cada diez ocupados hombres y sólo una mujer; en cambio, en el comercio la participación de los hombres y las mujeres tiende a la igualdad, dado que ocupan 49.8 y 50.2% de mujeres, en cada caso.

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS

En Sonora, durante el año 2007, se registraron 14 mil 984 matrimonios, en el año anterior fueron 15 mil 079; en cuanto a los divorcios, se efectuaron 2 765 en 2007 y 2 541 en 2006. En un año los primeros disminuyeron 0.6% y los segundos presentan una tendencia en aumento de 8.8 por ciento.

En el estado en 2007, la edad promedio al momento de contraer matrimonio en los hombres fue de 29.8 años por 27.0 de las mujeres. Las entidades donde tanto los varones como las mujeres, en promedio, tienen la mayor edad al matrimonio son: Veracruz de Ignacio de la Llave con 30.8 y 27.4 años, respectivamente, el Distrito Federal con 30.6 y 28.0 años y Nayarit con 30.3 y 26.9 años.

En 2007, por cada 100 enlaces realizados en la entidad hubo 18.7 divorcios; en el año 2000 la relación fue de 11.1 y en 1970 de 4.6. Para el año 2007, quince entidades federativas superan la proporción nacional, las que presentan los valores más altos son: Chihuahua (27.6 divorcios por cada 100 matrimonios), Colima (26.4) y Baja California (22.6); en contraste, las proporciones menores se registran en Oaxaca (2.8), Tlaxcala (4.1) y Guerrero (5.8). Cabe destacar que, Sonora ocupa el sexto lugar entre las quince que superan el índice de divorcialidad nacional (13.0).

En Sonora, la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 36.5 años y de las mujeres de 33.8 años. Las entidades que registran las edades de mayor promedio para ambos sexos son Veracruz Ignacio de la Llave con 39.5 los hombres y 36.4 años las mujeres, el Distrito Federal con 39.4 y 36.9 años, Morelos con 39.4 años los hombres y 36.4 años las mujeres; y Puebla con 39.2 y 36.8 años, en ese orden.

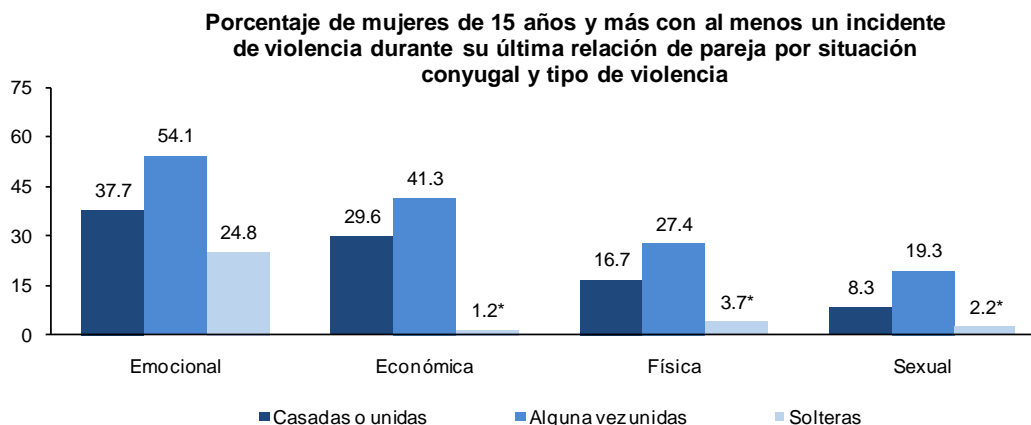
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

De acuerdo con la ENDIREH 2006, de cada 100 mujeres de 15 años y más, 69 han padecido algún incidente de violencia ya sea en su relación de pareja, o en los espacios comunitario, laboral, familiar o escolar. La violencia más frecuente es la ejercida por el actual o último esposo o compañero, declarada por el 42.9% de las mujeres; le sigue la violencia en la comunidad padecida por el 39.3% de las mujeres; la violencia en el trabajo que representa el 31.5% de las mujeres económicamente activas; la familiar 16.9% y la escolar 14.8 por ciento. Cabe aclarar que una mujer pudo haber declarado más de un tipo de violencia sufrida.

VIOLENCIA DE PAREJA

Según resultados de esta misma encuesta de cada 100 mujeres de 15 años y más 43 declararon haber vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su última relación de pareja. En ésta se muestra que la violencia emocional, así como la económica, son las que más padecen las mujeres; en tanto que la física y la sexual la sufren en menor medida, independientemente de su estado conyugal.

En general, las mujeres alguna vez unidas (divorciadas, separadas y viudas) presentan niveles más altos de violencia que los reportados por casadas o unidas y solteras, en los cuatro tipos de violencia (54.1% violencia emocional, 41.3% violencia económica, 27.4% violencia física y 19.3% violencia sexual).



* La captación de este caso fue escasa, por lo que su valor muestral no es representativo.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

MUERTES INTENCIONALES O POR VIOLENCIA

En 2007, las muertes intencionales o por violencia representaron 3.9% de las defunciones totales en la entidad y 27.4% de las muertes por lesiones, las cuales comprenden a los decesos por accidentes, homicidios y suicidios.

Del total de muertes por violencia registradas en Sonora en ese año, 44 eran de mujeres y 453 de varones, lo que arroja una tasa de 3.6 y 36.3 decesos intencionales por cada 100 mil mujeres y varones, respectivamente.

En las muertes por violencia, el homicidio ocupa el primer lugar como causa de muerte y en segundo lugar se encuentra el suicidio. Los suicidios tienen un peso porcentual mayor dentro de las muertes por violencia de mujeres (38.6%) que entre los varones (34.7%), en tanto que los homicidios presentan el caso contrario, una importancia relativa mayor entre los varones (65.3%) que la que se aprecia entre las mujeres (61.4%).

Entre 1990 y 2007 la tasa de homicidios de mujeres permaneció en 2.2 muertes por cada 100 mil mujeres, mientras que la de suicidios aumentó de 1.0 a 1.7 muertes por cada 100 mil mujeres de 10 años y más, registrando, dentro de los grupos de edad más numerosos, su más alto nivel en el grupo de mujeres de 25 a 29 años de edad: 2.0 suicidios por cada 100 mil mujeres de ese rango de edad.

En 2007 catorce entidades federativas registraron una tasa de homicidios de mujeres por encima de la nacional (2.0 homicidios por cada 100 mil mujeres), entre ellas sobresale con la tasa más alta el estado de Guerrero (4.9 por cada 100 mil mujeres). En tanto, once estados reportan tasas de homicidios de varones por encima del promedio nacional, cuyo nivel es de 14.9 por cada 100 mil varones; en primer lugar se encuentra Guerrero de con una tasa de 45.1 por cada 100 mil varones.

Con respecto a los suicidios, se registran catorce entidades federativas con tasas de suicidio de mujeres que superan a la nacional (1.8 por cada 100 mil mujeres de 10 años y más), de ellas destaca Quintana Roo que tiene una tasa de 8.6 por cada 100 mil. Relativo a los suicidios de varones, ese año dieciséis estados presentan niveles por arriba del nivel nacional (8.7 suicidios por cada 100 mil varones de 10 años y más), de los que sobresale el estado de Quintana Roo con 31 suicidios por cada 100 mil varones en este rango de edad.

PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES

En las últimas décadas las mujeres han incursionado en el estado en los espacios de poder y la toma de decisiones, enriqueciendo con ello la vida política estatal. Sin embargo el incremento de su presencia en puestos de elección popular, y en cargos directivos en los sectores público y privado, es comparativamente más modesta que la observada en otras esferas.

A finales de 2008 la participación de las mujeres en el poder legislativo muestra alrededor de una quinta parte (21.2%) de representación femenina en la composición de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora. En la Cámara de Diputados y el Senado de la República de la LX Legislatura, 15.4% y 33.3% de las curules corresponden a mujeres, respectivamente.

En relación con la participación de la mujer en el Poder Ejecutivo en el estado se identifica que su presencia en los primeros niveles de gobierno es completamente asimétrica respecto a la de los hombres. En 2008 en el primer nivel del Poder Ejecutivo Estatal, de las doce Secretarías de Estado ninguna es encabezada por una mujer. De igual forma, en el segundo nivel, donde se ubican las subsecretarías (19), ninguna está a cargo de una mujer.

La participación sociopolítica de las mujeres en los niveles municipales se ha mantenido entre el 3% y 7% en los últimos años. En 2008, 6.9% de los municipios del estado eran presididos por una mujer, entre los que se encuentran Álamos, Magdalena, Quiriego, San Felipe de Jesús y Tubutama.

MUJERES QUE HABLAN LENGUA INDÍGENA

El Censo de Población del 2005 registró 23 mil 643 mujeres que hablan lengua indígena, esto es, por cada cien mujeres de cinco años y más en el estado, 2 hablan lengua indígena.

A nivel estatal hay 84 mujeres por cada cien hombres hablantes de lengua indígena, sin embargo por tipo de lengua existen diferencias: entre los hablantes de seri hay 110 mujeres por cada cien hombres, mientras entre los hablantes de náhuatl sólo hay 70 mujeres por cada cien hombres.

El porcentaje de mujeres que hablan lengua indígena y no hablan español es mayor que el correspondiente a los hombres (2.3% contra 1.2%). Las mujeres que registran los mayores porcentajes de monolingüismo son las hablantes de totonaca con 16.7 por ciento, las de triqui con 9.8 por ciento y las de yaqui con 6.2 por ciento.

El porcentaje de asistencia a la escuela de las mujeres hablantes de lengua indígena se ha incrementado entre 1990 y 2005, excepto en el grupo de 6 a 11 años. La asistencia de las niñas de 6 a 11 años pasó de 86.1% en 1990 a 91.1% en el 2005; el de las jóvenes de 12 a 14, de 70.3 a 84.8% y el de las de 15 a 19 años de 24.9 a 40.4 por ciento.

Entre las hablantes de alguna lengua los porcentajes de asistencia a la escuela aún son bajos, por ejemplo, de las hablantes de lengua triqui de 12 a 14 años, el porcentaje de asistencia escolar es de 50.0%; de las jóvenes que hablan lenguas zapotecas, 42.9% asiste a la escuela y de las tarahumaras de 12 a 14 años sólo el 25.0% van a la escuela.

Entre las personas que se declararon indígenas de 15 años y más aún se observan brechas en educación entre mujeres y hombres: el promedio de escolaridad de las mujeres es de 5.0 años mientras que el de los hombres es de 5.3, y los porcentajes de analfabetismo son de 24.1 y 17.4%, respectivamente.

Sin embargo, el porcentaje de varones de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, es ligeramente mayor que el de las mujeres (8.6% y 8.2%, respectivamente).

Respecto al acceso a servicios de salud se observa que 63.1% de las mujeres que hablan lengua indígena son derechohabientes.

En 2005 se registraron 23 904 hogares donde el jefe y/o su cónyuge hablan lengua indígena, de ellos, 18.2% están dirigidos por una mujer. Los hogares con jefatura femenina están constituidos principalmente por la jefa y sus hijos (25.7%), y en 10.0% son hogares unipersonales.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de las características sociodemográficas de la población femenina en el estado. Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI, en la siguiente dirección: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>.

Asimismo, si requiere información nacional sobre el tema o por entidad federativa, consulte la serie Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer en la siguiente liga: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>, o consulte nuestro sitio www.inegi.org.mx, acuda a los centros de información del INEGI o contáctenos vía telefónica o por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2030.

CONAPO. Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030.

INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2007. Consulta interactiva de datos.

INEGI. Estadísticas de nupcialidad, 2007. Consulta interactiva de datos.

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consulta Interactiva de datos. Tercer trimestre de 2008.

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos.

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Consulta Interactiva de datos.

INEGI. Publicación de Estadísticas Demográficas, 2006.

INEGI. Publicación de Estadísticas Demográficas, 2007.

INEGI. Publicación de Estadísticas de Matrimonios y Divorcios, 2007.

INEGI. Estadísticas de matrimonios y divorcios. Cuaderno número 8. Edición 2001.

INEGI. Mujeres y Hombres en México, 2008. México, INEGI/Inmujeres.

INEGI. Publicación de Boletín de Estadísticas vitales, 2006.

INEGI. Publicación de Boletín de Estadísticas vitales, 2007.

INEGI. Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México. (SISESIM) con información del Consejo Nacional de Población.

INEGI. Publicación Las Mujeres en Sonora, 2006.

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta Interactiva de Datos.

INEGI. Sonora. Perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gobierno del Estado de Sonora. Directorio de la Administración Pública Estatal.
www.sonora.gob.mx.

H. Congreso del Estado de Sonora.
www.congresoson.gob.mx.

H. Congreso de la Unión.
www.congreso.gob.mx

INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH-2006. Base de datos.

* * * * *



Del 2 de marzo al 31 de julio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lleva a cabo el levantamiento de los **Censos Económicos 2009** en todo el país.

¡El valor de la información!

Para mayores informes consulte la página www.inegi.org.mx, llame al 01 800 111 46 34 o escriba a la cuenta de correo electrónico: atencion.usuarios@inegi.org.mx

Censos económicos 2009

¡El quehacer económico en números!

¡México cuenta con el INEGI!